

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES

11 de Enero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 381.

## Seccion editorial.

### EL NUEVO CISMA.

Tanta importancia se dá por la prensa de todos matices al libro que acaba de publicar el P. Curcci, cuya aparicion anunciamos, que, una vez que hemos dado cuenta á nuestros lectores de la disidencia de este ilustre anciano con la Compañía de Jesús, de la que era uno de los más ilustrados miembros, nos parece que debemos tambien dar conocimiento de su famosa obra, cuya publicacion representa, al decir de sensatos pensadores, graves disturbios en el seno del catolicismo, precursores quizá de importantes disidencias.

Lamentable será que esto suceda, y grandes responsabilidades contraen los que á tan funestos resultados han contribuido, y ciertamente que la culpa no será exclusiva del P. Curcci.

No es nuestro ánimo entrar ahora en consideraciones de cierta indole que para otra oportunidad reservamos, y nos limitaremos por ahora á reproducir el juicio que acerca del notable libro del eminente ex-jesuita emite publicacion tan autorizada como el *Journal des Debats*.

Hé aquí, pues, lo que dice el importante diario francés:

«El P. Curcci, ó mejor dicho, el abate Curcci, puesto que ya no es jesuita, ha hecho publicar en Florencia un volumen en que desarrolla sus ideas, é insiste más que nunca, sobre los peligros á que se expone la Iglesia en Italia, persistiendo en una lucha desesperada.

»El P. Curcci no quiere ser herético, ni entiendo que se separe de la Iglesia como lo ha hecho el P. Jacinto. Admite todos los dogmas, comprendiendo entre ellos el de la infalibilidad pontificia. Una parte de su libro está consagrada á demostrar que se mueve dentro de los límites de la más pura ortodoxia. Lo que ataca el antiguo jesuita, lo que combate con el mayor denuedo, es la política seguida por el Vaticano desde 1870; política, segun él, impuesta por una camarilla que ha sabido crear dentro de la Iglesia, y especialmente en torno del Papa, una corriente de opinion determinada y mantenida por medio de mentiras y desvarios.

El escritor no lo dice, pero da á entender que Pio IX vive en una atmósfera facticia: que se le ocultan los hechos más graves; que se da importancia á manifestaciones sin consecuencia, y frecuentemente sin realidad, prolongando de este modo una lucha, cuyo resultado final y próximo, será la ruina de la religion en Italia.

Sábase, en efecto, que desde 1860, y, sobre todo, desde 1870, el Vaticano ha aconsejado y casi prescrito á sus partidarios, una especie de abstencion, cuyo resultado ha sido entregar el Parlamento, la administracion y la enseñanza pública, á las influencias anti-religiosas. Este sistema ha sido formulado por medio del céle-

bre axioma: *Ne electori, ne electi, ideado por Margotto, director de la *Unitá Catolica*.*

Segun el padre Curcci, el célebre periodista de Turin, obró como el zorro á quien habian cortado la cola. En efecto; elegido diputado en 1857, vió anulada su eleccion por una mayoría hostil, y juró desde entonces odio á muerte á las instituciones representativas.

El padre Curcci cree que esta abstencion ha causado á los católicos un daño irreparable. Hace algunos años, dice, hubieran podido tener mayoría; aún hoy dia podrian reunir una minoría, bastante fuerte, para ejercer considerable influencia; dentro de pocos años quedarán reducidos á la más absoluta importancia.

En cuanto al poder temporal, el padre Curcci admite que su existencia sea indispensable para la plena libertad del Soberano Pontífice; pero Dios no ha prometido á la Iglesia una libertad completa; le ha anunciado, por el contrario, una lucha que debe durar hasta el fin del mundo, puesto que el triunfo completo no debe llegar sinó la vispera del último dia. De aquí deduce que hacer del restablecimiento del poder temporal un punto esencial, es comprometer la religion, puesto que el restablecimiento de este poder es actualmente imposible.

Desde 1870 se ha alimentado la credulidad de los fieles, ya con relaciones históricas mal fundadas, ó ya con predicciones apócrifas, sucesivamente desmentidas por los hechos.

La Iglesia debe, pues, en lugar de perseguir con encarnizamiento una restauracion quimérica, acomodarse á los hechos, considerándolos como permitidos por la Providencia y, reservando sus derechos y protestando contra las usurpaciones, sacar el mayor partido posible de las circunstancias, comprometiéndose á los fieles á usar de los derechos que las leyes les dan, puesto que, buenas ó malas estas leyes, existen y existirán largo tiempo.

Se nota, al leer este libro, que el autor conoce bastante la Italia y que está muy lejos de las ilusiones con que se alimentan los agitadores del llamado partido clerical. Su conclusion, es que lo que sucede está permitido por la Providencia para llevar la Iglesia de Italia á mejor estado.

El padre Curcci hace observar que esta Iglesia, ricamente dotada y protegida por el Gobierno, no ha podido, sin embargo, ó no ha sabido impedir que los pueblos se alejen de ella, y que la revolucion llegue á su término.

La restauracion pura y simple del antiguo orden de cosas, tendria, pues, por consecuencia necesaria, una nueva revolucion, y no serviria para nada. La Iglesia, por el contrario, despojada de sus tesoros, atrae las almas hácia sí, tanto más, cuanto que, por su parte, la sociedad laica, privada del espíritu religioso, va á dar en la anarquía y la servidumbre.»

Por de pronto, y como á primera vista se observa por esta ligera reseña, el libro del P. Curcci contiene curiosas revelaciones que no tardarán en ser desmentidas por Roma, aún cuando quedará ya sembrada la semilla de la duda, cuyos frutos serán, á no dudar, funestos para el catolicismo.

Hé aquí á qué extremo nos arrastran las intransigencias, y la resistencia sistemática á la ley del progreso.

El artículo de donde tomamos la an-

terior reseña termina con este párrafo:

«El arzobispo de Florencia, superior gerárquico del padre Curcci, le ha prohibido publicar su libro; y como éste no ha tenido en cuenta dicha prohibicion, se dice que se vá á formar un proceso canónico al antiguo jesuita; pero muchos creen que todas estas persecuciones son una pura farsa; que el padre Curcci, está perfectamente de acuerdo con su antigua Compañía; que se le ha enviado como explorador y que se pretende darle la apariéncia de mártir para hacerle popular.

Esto no pasa de ser una apreciacion, y los que tal creen, podian equivocarse atribuyendo demasiada astucia á los jesuitas.»

Un estimado periódico, muy apreciado por la sensatez de sus juicios, al ocuparse de este incidente que pondrá en conmocion el orbe cristiano, dice:

«La cosa, por lo que se vé, marcha directamente á producir un lamentable conflicto en el mundo católico, sin que arredre á unos y á otros la lucha, ni los altos intereses que con la cuestion pudieran rozarse, ni la tranquila paz de las conciencias.»

Los periódicos ultramontanos se limitan por ahora á anunciar la aparicion del libro, esperando la decision de Roma. Segun noticias de los diarios mejor informados, el Vaticano ha dado orden de que se adquieran 200 ejemplares del libro en cuestion, á fin de que sea examinado por doscientos teólogos.

Para apreciar esta obra no se ha juzgado suficiente la Sagrada Congregacion del Indice.

Repetidas son las quejas que recibimos de muchos de nuestros abonados, no solo por la falta de regularidad con que reciben este DIARIO, sinó por la carencia absoluta de él la mayor parte del tiempo, dándose el sensible caso para nosotros de haberse ya retirado alguno de la suscripcion por tan justo motivo.

Los perjuicios que de esto se nos irrogan no pueden ser más notorios y cualquiera reconocerá la justicia que nos asiste al denunciar hechos de esta indole que con tanta frecuencia se repiten.

¿No habrá medio de imponer un correctivo á estas faltas?

Hace dias que remitimos á varios sujetos de Rivadeo y Mondoñedo nuestro DIARIO, y no ha podido menos de llamarnos la atencion, no solo la devolucion simultánea de casi todos los números sin haberles arrancado siquiera la faja, sinó, y esto es lo más original, á la vez que cartas de aceptacion, devueltos los que iban dirigidos á los mismos interesados. ¿Será acaso que estos señores querrán regalarnos el importe de la suscripcion sin

admitir el periódico ó que la Administracion de alguno de esos puntos los devuelve *motu proprio*?

Procuraremos indagar lo que haya acerca del particular.

En nuestro apreciable colega el *Diario del Ferrol*, hallamos el siguiente suelto:

«Es inconcebible lo que está pasando en correos; anteayer tampoco hemos recibido el de Madrid y anoche, en cambio, llegaron á nuestro poder dos expediciones.

Estas interrupciones que se van haciendo tan frecuentes y causan grandes perturbaciones así á las oficinas del Estado como á las empresas comerciales y periodísticas y al público en general, merecen llamar la atención de los señores administradores del ramo en las centrales de Lugo y la Coruña para ponerles el remedio que su buen celo les sugiera.

Nosotros, salvo su mejor opinion, creemos que, cuando por no enlazar en Lugo la diligencia con el tren-correo, no pudiera ser éste el conductor de la correspondencia general, podrían remitirse las balijas en el mixto que sale de la citada capital, algunas horas despues; de esta manera, aun cuando en la Coruña, Ferrol, Santiago y carterías subalternas se recibieran los correos con algún retraso, no sería lo mismo que esperar veinticuatro horas á que llegasen dos ó más expediciones juntas.

No sabemos si las autoridades á quienes dirigimos esta excitación estarán autorizadas para tomar tales medidas; pero si así no fuera, seguros estamos que, en beneficio del público, se apresurarán á pedirla con objeto de que este no sufra en adelante las perjuicios de consideración que con las continuadas faltas de correos se le vienen irrogando.»

Creemos complacer al colega reproduciendo su queja. Por nuestra parte juzgamos que esas interrupciones de que se lamenta, reconocen como causa la alteración introducida en las horas de correos.

No acertamos en todo, pero algo hay de esto.

Leemos en *El Anunciador* de Pontevedra:

«En el Recreo de Artesanos, el inteligente profesor Sr. Salvador, agrada cada día más á los socios como pianista, y muy pronto establecerá una Academia de música, á la cual, sabemos asistirán varios jóvenes de esta ciudad.»

Celebramos que nuestro paisano merezca la estimación de los pontevedreses.

Tomamos de *El Productor Asturiano*:

«Dispéñenos *La Crónica de Leon* que no contestemos á sus deducciones respecto á nuestra actitud en la cuestión del ferro-carril del Noroeste.

Segun vemos en la *Voz de Asturias* en todo el mes corriente se habrá aplicado ya á la empresa del N. O. la ley de 12 de Enero, segun se manifiesta en carta del Excmo. Sr. Ministro de Fomento al Sr. Presidente de la Diputación provincial.

Esperamos á que el tiempo confirme nuestras opiniones; que no por que todos nuestros apreciables colegas pensasen de otro modo, estábamos en el caso de sacrificar las nuestras cuando estaban y creemos que están fundadas en consideraciones razonables y lógicas.»

Que esta noticia debe ser exacta lo acredita que el periódico que nos la comunica es el único que combatía la caducidad, prescrita en la ley de 12 de Enero. Si esta se lleva á debido efecto, habremos conseguido una notable victoria.

Esperamos, sin embargo, á que la noticia tenga confirmación oficial.

Acaba de ser nombrado un nuevo Consejo de Administracion y quizá aparezca ahora alguna nueva garantía que detenga el fallo de la justicia.

El incidente ocurrido con la Reina madre ocupa estos días como cuestión de importancia á la prensa española y extranjera.

*El Figaro* de París ha publicado un extenso artículo en defensa de doña Isabel, y al contestar á este escrito *La Epoca*, hace algunas atinadas observaciones con cuyo espíritu no podemos menos de estar conformes.

No se trata, en verdad, de un incidente de familia, de consecuencias más ó menos graves: tratase, sí, de las hipócritas y absurdas maquinaciones de un partido cuyas doctrinas y procedimientos serán objeto de execración constante en la nación española.

Hé aquí cómo se expresa *La Epoca*:

«Pero dejando á un lado personalidades, para las cuales no hemos de tener sinó palabras de respeto; fijándonos exclusivamente en el artículo del *Figaro*, y aplazando para contestarle el momento en que nos sea por completo conocido, no podemos menos de anticipar la convicción de que el legitimismo francés, ese partido que no ha tenido valor para luchar frente á frente con la idea liberal, el legitimismo francés es el que se propone crear dificultades á su patria, alentando la discordia en los países vecinos.

El legitimismo francés, que enmudeció ante el imperio; que se humilló ante la república, que desapareció en presencia de la *Commune*, ha tenido el triste valor de atizar, de fomentar en España la guerra civil, y ahora, cuando la Monarquía constitucional la ha sofocado, cuando la nación convalece de las desdichas ocasionadas por una lucha sangrienta, cuando ya no es posible hacer suscripciones para pólvora y fusiles, se manejan las armas de la intriga, se rodea con consejos pérfidos á personas poco precavidas y ¡cosa horrible! se atenta hasta las leyes de la naturaleza, presentando á una madre como opuesta á los intereses de lo que más debiera querer en el mundo.

¡Ah! comprendemos el horror que en Francia despierta el legitimismo con sus hipocresías y sus malas artes; comprendemos que ese partido sin patriotismo haya arraigado la república en la nación vecina. El legitimismo ha sido el principal, el más activo promotor de los males de la Francia, y á donde quiera que llega, su influencia, siempre impotente para el bien, sólo se recoge cosecha de desventuras.»

Resultado del hecho que á estas consideraciones dá lugar, es, sin duda alguna, la insistencia con que bien informados periódicos ministeriales desmienten las noticias de *La Correspondencia* que se empeña en sostener que el 23 del corriente se hallará en Madrid la Reina Isabel, afirmación rotundamente desmentida por *El Diario Español* en los siguientes términos:

«A pesar de lo que han asegurado algunos periódicos, dice el antiguo órgano de la union liberal, podemos afirmar que S. M. la Reina doña Isabel no se hallará en España al verificarse el matrimonio de S. M. el Rey.»

## Sección oficial.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden fecha 15 de Diciembre declarando subsistente á favor del duque de Albuquerque marqués de Alcañices, la carga de justicia de 5.148'34 pesetas que se

consigna en el presupuesto por las alcabalas de Cuellar y otros pueblos de la provincia de Segovia.

—Otra fecha 21 de Diciembre resolviendo que los demás pósitos que previene la instrucción de 22 de Noviembre de 1873 para las reclamaciones contra los acuerdos de las administraciones económicas en que se impongan las penas señaladas á los defraudadores y sus cómplices, pueden efectuarse en valores públicos al cambio término medio de la cotización oficial del mes anterior al en que se hacia el depósito; pero con la condición precisa en caso de depreciación de los expresados valores y á la terminación del expediente, de satisfacer en papel de pagos al Estado lo que pudiera faltar para la total solvencia de sus descubiertos.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden fecha 31 de Diciembre revocando el fallo de la comisión provincial de Jaen, que declaró exento del servicio militar por el cupo de Andújar á Fernando Moreno Caño, el cual habia alegado ser nieto único en sentido legal de abuelo pobre y sexagerio, excepción que no procede por faltarle al mozo la circunstancia indispensable de ser huérfano.

—Otra fecha 27 de Diciembre confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Badajoz en cuanto anuló el acto administrativo de la Junta municipal de Medellín sobre adquisición del local para Casas Consistoriales, cárcel y escuela; dejándolo sin efecto en cuanto á que los concejales reintegren los valores enagenados, y declarando incurso en la responsabilidad que determina el párrafo primero, art. 171 de la ley municipal, á todos los que dispusieron la venta de los bonos del Tesoro y acciones de ferro-carriles.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Resoluciones en el personal de jueces de primera instancia dictadas el 3, 10, 17 y 21 de Diciembre, y en el de escribanos de actuaciones el 7 y 14 de dicho mes.

## Correspondencia.

MADRID 7.—Durante el día de ayer fué muy comentado un artículo escrito irónicamente y publicado por *El Imparcial* sobre el acuerdo tomado por la diputación permanente de la grandeza para hacer una manifestación en las próximas fiestas con motivo del enlace de Su Magestad. En efecto, cuando las diputaciones provinciales y las clases medias procuran á porfía hacer algo de provecho y en relación con la cultura de los tiempos que alcanzamos, los grandes de España despues de haberlo pensado mucho han acordado costear una de las dos corridas de toros que han de celebrarse durante dichas fiestas y apadrinar los caballeros en plaza que sean necesarios. El varapalo de *El Imparcial* contundente y duro como es, lo tiene bien merecido esa clase que tan oscuro papel viene representando en el concierto de la civilización.

Anúnciase y se dá como cosa resuelta que D. Francisco de Asís vendrá á autorizar con su presencia el llamado fausto suceso y que la reina madre permanecerá alejada de España puesto que á consecuencia de las cordiales relaciones de esta última con D. Carlos, el Gobierno está decidido á rechazar toda solidaridad en tan delicado asunto. Es de notar como los partidarios del Pretendiente que aquí abundan mucho por desgracia, se manifiestan contentos y satisfechos, vislumbrando grandes esperanzas para el porvenir de la causa legitimista. Así es que están irritadísimos ante la conducta del ministerio, que á lo que se vé se vá cargando ya demasiado con aquel lastre carlista tan decantado en otro tiempo y que tanto alarma á la misma *Epoca* que fué el primer periódico ministerial que lo inició. Bueno es que el Sr. Cánovas del Castillo se vaya aperciendo de lo perjudiciales que han de ser á las instituciones y al país ciertos elementos que se le introdujeron en casa desde los primeros instantes con miras aviesas é intencionadas. No falta quien asegure que

la pretendida reconciliación á que venimos aludiendo es obra del jesuitismo.

Recordará V., Sr. Director, lo que dije en una de mis correspondencias de este verano cuando los ultramontanos se manifestaron dispuestos á acatar y á aplaudir el pensamiento del rey en lo relativo á su enlace. Ciertamente que el Sr. Cánovas no olvidará en este punto las lecciones de la experiencia, en las cuales pudo aprender con su claro talento, cómo influyeron la sotana y el hábito en la caída de doña Isabel.

Publica *La Correspondencia* un largo suelto consagrado á anticipar lo que harán los constitucionales, dando como seguro que irán al parlamento á autorizar con su presencia lo que tiene relación con el rey. Algo hemos oído en este sentido, pero tanto lo dicho por el noticiero colega como los demás rumores que circulan, deben acogerse con reserva, pues conocemos al Sr. Sagasta, y nos consta que ni aun sus amigos íntimos pueden traslucir lo que piensa sobre la conducta futura del partido.

Que los acuerdos que se tomen serán por unanimidad ya lo he dicho á V. hace tiempo.

Se anuncian nuevas reuniones en casa del Sr. Alonso Martínez. Con seguridad que en estas reuniones no se tomará acuerdo definitivo: es la pauta de los centralistas celebrar muchas sesiones en amigable concierto, hablar de política y de los medios de llegar al poder y mantenerse en suma en el centro á verlas venir.

*El Corresponsal.*

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

**Santos de hoy.**—San Higinio, San Silvio y San Palermon.

**Efemérides.**—(1812).—Acción de Sangüesa, ganada á los franceses por el general D. Francisco Espoz y Mina.

—(1560).—Muere en el Real convento de Sta. Clara de Santiago, á la edad de 70 años, su venerable abadesa Sor Isabel de Granada, hija del rey Chico, y nieta de Muley Badelí, princesa hermosísima en su juventud, que arrojada de los salones de la Alhambra, con toda

su familia, y bautizada con el nombre de su madrina la reina Isabel I había escogido este retiro, en su peregrinación á Compostela.

Segun dice *La Concordia* de Vigo, la compañía de opereta que actúa en aquella población, á su paso para Barcelona, dará tres funciones en cada una de las ciudades importantes del tránsito, figurando Lugo entre ellas, como es natural.

Nos alegramos.

Hemos recibido el núm. 5 de *La Naturaleza*, elegante publicación destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

«El cresidro listado.—Las abejas americanas.—Descubrimiento del oxígeno en el Sol.—El temblor de tierra del 8 de Octubre de 1877 en Italia, Suiza y Francia.—Distribución de las aguas en Florencia.—Las grutas de los Bajos-Alpes.—La combustión espontánea del carbon á bordo.—Manómetro aneróide extra-sensible.—Aparato para la compresión del hidrógeno y del oxígeno.—Las manchas solares.—Miscelánea.—Una nueva embarcación de salvamento.»

Contiene este número preciosos grabados, entre ellos: El cresidro listado, segun el individuo actualmente vivo en la jaula de reptiles del Jardín de Plantas.—Espectro del Sol y del oxígeno y ázoe del aire.—Mapa del temblor de tierra del 8 de Octubre de 1877.—Fragmento de número humano perforado, hallado en la gruta del *Trou d'Argent*.—Medallas encontradas en la parte superficial de la gruta.—La gruta de *Trou d'Arget* en los Bajos-Alpes.—Vasijas de un tipo inédito halladas en la gruta.—Manómetro aneróide de los Sres. Richard hermanos.—Aparato de Bouver para la compresión del hidrógeno y del oxígeno.—Nueva embarcación de salvamento.

Las ilustraciones de esta Revista son sin duda las mejores que se conoce, y compiten con las publicaciones artísticas.

Apesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripción sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Adminis-

tración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

**Dos o tres cápsulas de Alquitran de Guyot**, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces. De este modo se consigue también detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Sería poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino también por su baratura, porque, conteniendo el frasco de *Alquitran de Guyot* 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de *Alquitran de Guyot* exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por los demás, estas cápsulas se encuentran en así todas las farmacias.—4.

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 11'30 n.—Recibido el 11 á las 12'28 m

En el Congreso ha sido reelegida la mesa anterior, excepto el Sr. D. Cándido Martínez, que lo reemplazó el Sr. Rico. Tomaron parte en la votación todos los centralistas.

Mañana leeránse las Capitulaciones.

Cortadas las comunicaciones entre Erzeroum y Trebisonda.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

— 208 —

El viejo dió un paso atrás, lleno de sorpresa.

—¿Conque entónces, esto es cosa hecha? dijo.

—Sí, sí, que se casen cuanto ántes.

—¡Ah, señora Baronesa! repuso Andrés: Bendita mil veces sea V. S., porque con su consentimiento viene á sembrar la dicha y el consuelo en el corazón de esos dos ángeles que ya no pueden vivir el uno sin el otro. ¡Oh! corro, corro á participar á Miguel esta nueva; yo creo volverme loco de alegría, casarse, casarse mi hijo con toda la hija de una Baronesa.

—¡Miguel!

—Dispéñeme V. S.; pero es tal el gozo que experimento en este momento, que parece que lloro y río á la vez.

—Yo también estoy afectada. Perder á una hija....

—¿Cómo perderla, señora Baronesa?

—Sí; despues que los hijos se casan, su cariño no es tan intenso para sus padres; tienen que repartirlo entre los nuevos vástagos de la familia, y tiemblo solo al considerar que Sofía no me ame tanto como me ama.

—Qué tontería; al contrario. Ayudándoles nosotros á que crien sus hijos, arrullándolos, se acrecentará más y más su amor hácia los pobres abuelitos. Señora Baronesa, un momento; yo no vivo ni sosiego hasta que Miguel sepa que por remate de todos sus afanes, va á obtener la mano de la que adora. Hasta luego, y bendita sea V. S. mil y mil veces.

El antiguo criado desapareció de la sala, dejando

— 205 —

Pilar y el criado quedaron solos.

—Tengo que hablar á V. S., señora Baronesa.

—Siempre lo mismo, siempre dándome ese título que me recuerda mi antigua grandeza. ¡Ah! Andrés, yo no soy tal Baronesa, ya no soy sino una de las últimas hijas del pueblo, y ese título con que V. me favorece, ya no puedo aceptarle.

—¿Qué no es V. S. Baronesa? preguntó Andrés á Pilar con la mayor candidez, y luego añadió: Es verdad, no es V. S. Baronesa, porque no tiene coches, palacios, ni gentes aduladoras que mientan una sonrisa, una frase delicada y llena de intención, ni una corte de criados solapados y traidores que la vendan y calumnien; pero en cambio, V. S. tiene siempre nuestro más desinteresado cariño, nuestro cariño más grande que todo aquel que en su inmensa mayoría, decían profesaban á V. S. la generala, la ministra, la duquesa, y los engomados aquellos, que se pasaban las noches enteras sorbiendo rom y jugando á cuenta del incanto Baron en los salones del palacio.

—Ya lo sé, mi querido y fiel Andrés, ya lo sé. ¿Y qué nueva viene V. á comunicarme? ¿Cree V. que yo ignoro cuanto acontece?

—¿Cómo V. S. sabe....? Balbuceó Andrés, lleno de sorpresa.

—Todo, repuso impasible Pilar; todo cuanto desea V. decirme y aún algo más.

Una pausa prolongada se sucedió á aquella afirma-

# SECCION DE ANUNCIOS.

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER ES

LA LEGÍTIMA  
Cuidado con las falsificaciones.—En todas sus  
cursales de la Compañía se encuentra siempre un  
buen surtido de agujas, sedas, algodones y piezas  
para toda clase de costura.

# SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir  
catálogos ilustrados, con lista de precios á las su-  
cursales de la COMPAÑIA FABRIL «SINGER» en  
Galicia:—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real 18, CO-  
RUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Príncipe, 26.

## AGENCIA

PARA LA

## SUSTITUCION DE QUINTOS.

Don Pedro Diaz, vecino de la ciudad de Lugo, calle de San Marcos, nú-  
mero 6, tiene establecida una Agencia para la sustitucion de quintos.

Los mozos comprendidos en la quinta actual y anteriores que deseen  
ser sustituidos, pueden entenderse con dicho señor, quien se compromete  
á ponerlos libres de la responsabilidad que les afecta á los tres dias de veri-  
ficado el compromiso.

Tambien admite los mozos con licencia ilimitada y su respectiva docu-  
mentacion.

El mismo Sr. Diaz compra hasta 44 vigas de castaño, de 7 metros 70  
centímetros de largo, ó sean 37 cuartas, por 25 á 30 centímetros de escua-  
dria ó sea un pie de espesor y otras maderas como cuarterones de castaño,  
barrotillo de olmo, etc.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valla-  
dolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid  
con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de  
plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones don-  
de se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto  
de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les  
hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion

de este articulo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad,  
montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debi-  
do á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la más perfecta  
que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta  
á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que  
los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que  
satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vai-  
nilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden la  
precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expen-  
den los chocolates procedentes de esta fábrica.

## ¡GUERRA AL FRIO!

Venid por los magníficos GUANTES DE GAMUZA for-  
rados de piel de BORREGUILLO, que se acaban de recibir en  
la guantería de Eusebio Quintana calle de San Pedro (frente  
á la iglesia de la Nova.)

En el mismo establecimiento hallareis los guantes de hilo  
de Escocia blancos para militares.

## TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto  
en los Estados-Únidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPO-  
TENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de  
toses y es el mejor regularizador  
del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de  
D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.  
Pez, 19 3.º Madrid, á donde se diri-  
girán los pedidos.

Se arrienda el primer pi-  
so de la casa núm. 17 en el Cam-  
po del Castillo.

En la misma calle núm. 18, darán  
razon. 1-15

Se hallan impresas cita-  
ciones para la rectificacion del alis-  
tamiento.

—206—

cion de la ex-baronesa, durante la cual, el pobre An-  
drés sufrió lo que no es decible.

La duda de que Pilar no quisiera asentir á la union  
de Sofia con su hijo, le torturaba para poder con  
libertad, despues de lo que habia oido de los lábios  
de su antigua ama, exponer argumentos en favor de  
su idea, ya descubierta y prevista por la ex-baro-  
nesa.

Algunas lágrimas vinieron á asomarse á los ojos  
de Pilar, las que fueron motivo para que Andrés du-  
dara en el éxito de cuanto se prometia.

—¡Ah! Lloro V. S., dijo tambien llorando el infeliz  
anciano.

Lloro V. S. porque entrambos se quieren, yo asi-  
mismo siento conmovérseme el corazon, al sólo pre-  
sentimiento de que esa boda pueda jamás realizarse.

Pilar sacudió la cabeza y miró de hito en hito al  
viejo Andrés.

—¿Qué me dice V? le preguntó.

—Que Miguel ama tanto á Sofia que temo y con  
razon que concluya por ausentarse de nuestro lado;  
V. S. señora Baronesa, no puede figurarse lo que sufre,  
siempre callado, taciturno y melancólico; apenas sale  
de su taller para distraerse. Muchas noches pude sor-  
prenderle que pronunciaba con verdaderos arranques  
de frenesí y de pasion el nombre angelical de la se-  
ñorita. ¡Ah! V. S. puede creerme: aquel secreto que  
le arrebaté, sin pasárseme por la imaginacion tal cosa,  
me hace mucho daño, y aunque á Miguel jamás le in-

—207—

diqué que sus dolores tenían por objeto los que produ-  
ce siempre en el corazon de la juventud, la hermosura  
de unos ojos como los de la señorita Sofia, estuve  
siempre esperando una ocasion favorable para poder  
hablar con V. S. y buscar el modo de que mi Miguel  
no fuese tan infeliz y desdichado como lo es en la ac-  
tualidad.

Pilar calló; en su corazon en aquellos supremos  
momentos, se libraba una lucha encarnizada. Si algu-  
nos minutos antes parecia estar resuelta á que Sofia  
se casara, ahora la duda y el temor y más que nada  
el ridiculo puritanismo de razas la martirizaba. Pro-  
meter su hija única á un hombre honrado pero de  
humilde condicion, le parecia repugnante, cuando  
Sofia habia sido mimada con esmero y rodeada por  
el lujo, y tener despues que unirse á un hombre falto  
de trato y hasta de educacion, era para Pilar un sa-  
crificio que debia arrostrar, pero que no tenía sufi-  
ciente entereza para resolverse á aceptarlo.

Por su parte, Andrés todo lo conocia: observaba á  
la baronesa, y aun cuando Miguel no autorizara  
á su padre para dar aquel paso, no pudo el criado  
resistir un momento más sin lanzarse á indagar si le  
era factible llevar el consuelo á su hijo del alma, y sor-  
prenderle con la noticia más agradable á su felicidad.

Por fin, Pilar acatando el rigor con que el hado la  
castigara, exclamó resuelta y suspirando:

—Sofia no puede aspirar á riquezas; mi hija, An-  
drés, ya no pertenece sino á Miguel que la adora,